

Viernes, 8 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

ANUNCIO. Acuerdo de aprobación provisional de modificación e imposición de Ordenanzas Fiscales.

El pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrado el día 1 de abril de 2022, adoptó el acuerdo provisional de modificación de las tarifas de la tasa de la Ordenanza Fiscal Reguladora de los servicios de: “CEMENTERIO MUNICIPAL”

En la misma sesión plenaria, se adoptó el acuerdo de provisional de imposición de la Ordenanza Fiscal reguladora de la TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, CON ESCOMBROS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VALLAS, ANDAMIOS Y PUNTALES”

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 7/1985, de 2 de abril y el artículo 17 del R/D 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se exponen al público durante treinta días hábiles, dentro de los cuales los/as interesados/as podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, se elevará a definitivo, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Torremenga, 4 de abril de 2022

Laura Paz Boyo
ALCALDESA

